

EVIDENCIALIDAD Y ARGUMENTACIÓN: UN ABORDAJE DESDE LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

Adriana SPERANZA

Universidad de Buenos Aires | Argentina
paglispe@yahoo.com.ar

INTRODUCCIÓN

En esta comunicación presentaremos resultados parciales de una investigación mayor cuyo propósito es analizar el uso alternante de ciertos tiempos verbales. Las variables estudiadas, en esta oportunidad, están conformadas por la variación que presentan el Presente y el Pretérito Imperfecto del Modo Subjuntivo en un corpus constituido por emisiones pertenecientes a artículos periodísticos publicados en un periódico de la colectividad boliviana en la Argentina.

Dichas emisiones corresponden a distintos artículos en los que, de acuerdo con nuestra hipótesis, el uso variable de los tiempos del Modo Subjuntivo resulta una estrategia gramatical de índole argumentativa. En efecto, a través de la selección de las formas el emisor manifiesta su evaluación de los hechos como más o menos factibles y expresa así, su grado de adhesión al contenido referencial del enunciado y, por lo tanto, su evaluación del mismo.

Entendemos que el problema propuesto está vinculado a la *evidencialidad* como sustancia semántica que subyace a la selección de las formas. Esto es, en este caso, la posibilidad de determinar la evaluación y el grado de compromiso que cada sujeto establece con la fuente de información y la evaluación que hace de esta última. Algunas lenguas poseen morfemas específicos con los que se indica dicha función, este es el caso del quechua; otras, en cambio, no disponen de tales morfemas –tal es el caso del español– razón por la cual sus usuarios echan mano a ciertos recursos que la lengua les provee.

De acuerdo con lo sustentado en otros trabajos (Martínez y Speranza, 2009; Martínez, Speranza y Fernández, 2006; Speranza, 2005; 2006; 2007), nuestra presunción es que los hablantes de español que se hallan en contacto con lenguas que codifican la *evidencialidad* hacen una explotación de las formas diferente de la que realizan los hablantes monolingües de lenguas, como el español, que no poseen morfemas específicos para dicha función.

En este marco, intentaremos explicar en qué consisten los usos alternantes que los sujetos realizan en la conformación de enunciados en los que los verbos principal y dependiente se hallan en correlación temporal. Intentaremos descubrir a qué factores responde la selección de los verbos *dependientes* y relacionar tales factores con la motivación que da lugar a la selección de las formas en variación.

EL PROBLEMA

Nuestro interés está centrado estudiar, como hemos dicho, las variables conformadas por la variación que presenta el uso del Pretérito Imperfecto (en adelante PI) y el Presente (en adelante PTE) del Modo Subjuntivo con verbo principal en pasado. Ilustramos con los siguientes ejemplos:

(1)

De otro lado, manifestó que con el apoyo de Reducción y Alivio a la Pobreza (PRA), del alcalde del distrito de Acostambo, XX, y de la población lugareña, **se decidió solicitar** que el lugar **fuera declarado** zona intangible para que se conserve y sea objeto de estudio más detenido. (*Vocero Boliviano*, año IV, n° 75, marzo 2001: 19, "Información de Bolivia")

(1a)

El procesado ya fue detenido el 3 de diciembre de 2003, pero dos jueces le liberaron en 20 días. [...] La Justicia **dijo** a los comunarios que le **vuelvan** a pillar, como la vez primera. (*Vocero Boliviano*, año VIII, n° 110, agosto 2004: 10, "Información general")

Intentaremos observar cuál es el comportamiento de las formas en variación en relación con la fuerza ilocucionaria del evento y establecer su vinculación con el significado básico de las formas como estrategia *evidencial*.

Significado básico de las formas

Para abordar el problema que nos ocupa necesitamos establecer cuál es el significado básico de los tiempos que se hallan en variación, en este caso, el PI y el PTE del Modo Subjuntivo.

De acuerdo con las gramáticas, el Modo Subjuntivo otorga a la acción contenida en la emisión un carácter de menor certidumbre sobre el contenido referencial de la misma a diferencia del Modo Indicativo (Gili Gaya, 1964: 131-133).

La noción de certidumbre, según Achard (2000), se relaciona con la expresión de las conceptualizaciones que el individuo realiza de los acontecimientos sobre los cuales posee datos suministrados por varias fuentes (Achard, 2000: 163). El Modo Subjuntivo aparece en emisiones que exponen acciones dudosas, posibles, necesarias o deseadas (Gili Gaya, 1964: 133), es decir, acciones que indican un grado menor de certeza puesto que su aparición se encuentra relacionada a la mayor o menor oportunidad de realización otorgada por el hablante a los acontecimientos contenidos en la emisión.

Desde otra perspectiva (de Jonge, 2004), la presencia del Modo Subjuntivo en la emisión está dada no ya por la 'no aserción' que habitualmente se atribuye a este modo, sino por la relevancia contextual que adquiere su utilización como 'alternativa' a la ocurrencia expresada por el verbo (de Jonge, 2004: 207). La noción de 'alternativa' aquí propuesta implica 'alternativa' al verbo, indicada en la forma del Modo Subjuntivo es decir, la posibilidad de acción expresada por el lexema verbal. La presencia del Modo Indicativo, en cambio, resulta una 'aserción' respecto del contenido referencial expresado por el verbo con lo cual se excluye la posibilidad de cualquier 'alternativa' posible.

I COLOQUIO NACIONAL DE RETÓRICA
"RETÓRICA Y POLÍTICA"

I JORNADAS LATINOAMERICANAS DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS RETÓRICOS
Buenos Aires, Argentina | 17, 18 y 19 de marzo de 2010

Por otra parte, dado el carácter de menor certidumbre atribuido a las acciones verbales expresadas en Subjuntivo, las relaciones temporales resultan menos claras que en el Modo Indicativo (Gili Gaya, 1964: 175). Los tiempos del Subjuntivo, entonces, aparecen fuertemente vinculados a sus contextos de aparición y a la evaluación que el sujeto realiza de los acontecimientos expresados en la emisión, como hemos dicho más arriba. Las gramáticas asignan al Presente una significación temporal equivalente al Presente y al Futuro del Modo Indicativo, mientras que, en la utilización del Pretérito Imperfecto, los límites temporales resultan menos claros aun; corresponde principalmente a la expresión del pasado y del futuro hipotético de Indicativo (Gili Gaya, 1964: 177).

La noción de 'alternativa' propuesta por de Jonge (2004) resulta consistente con las predicaciones de tiempo contenidas en las formas que conocemos como tiempos verbales del Modo Subjuntivo. Desde nuestra presunción, dentro de la menor certidumbre expresada por este modo, existe una diferencia entre el Presente y el Pretérito Imperfecto. En efecto, el Presente indica un grado de certidumbre mayor, de mayor posibilidad de ocurrencia de la acción contenida en el lexema verbal respecto del Pretérito Imperfecto que se encontraría en una escala de menor certeza y posibilidad aun. Es por ello que el uso variable de estos tiempos encuentra un campo fértil para la expresión de conceptualizaciones diferentes respecto de los eventos descritos en las emisiones en las que la información que se desea transmitir no resultaría de índole temporal.

Por su parte, la lengua quechua no posee formas gramaticales específicas para expresar el Modo Subjuntivo. Según Calvo Pérez (1993), el quechua posee un modo nominal-subordinativo que ha sido asimilado por algunos autores al Modo Subjuntivo del español pero que no cumple dicha función. En este sentido, el autor sostiene:

Este modo, mal llamado subjuntivo, afianza sus características nominales hasta el punto de que, en rigor, no es posible hablar de oración subordinada en quechua. (Calvo Pérez, 1993: 122)

En cambio, sí posee una serie de sufijos de validación que se constituyen, en esencia, en los elementos básicos del *sistema evidencial* de la lengua quechua junto con el pasado narrativo o reportativo (Alderetes, 2001; Calvo Pérez, 1993; Cerrón Palomino, 1987; Nardi, 2002).

En esta oportunidad, intentaremos probar si el empleo variable de estos tiempos verbales, de acuerdo con el significado de las formas y las características de la lengua de contacto, se halla favorecido en determinados contextos por la fuerza ilocucionaria implícita en la emisión a través de la expresión de órdenes o pedidos. Entendemos que, como hemos dicho, la selección del PTE implica una asignación mayor de certeza a las acciones o una forma de adhesión, de aprobación por parte del sujeto enunciador; mientras que la utilización del PI manifiesta un nivel menor de certeza por lo que el enunciador establece una distancia respecto de lo expresado en la proposición y, por lo mismo, otorga menor oportunidad de realización a la fuerza ilocucionaria del evento.

I COLOQUIO NACIONAL DE RETÓRICA
"RETÓRICA Y POLÍTICA"

I JORNADAS LATINOAMERICANAS DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS RETÓRICOS
Buenos Aires, Argentina | 17, 18 y 19 de marzo de 2010

EL CORPUS

Los materiales con los que hemos trabajado corresponden, como hemos dicho, a un periódico de la colectividad boliviana en la Argentina.

Las emisiones han sido extraídas de artículos periodísticos de diversa índole. Sin embargo, la naturaleza de las mismas circunscribe su aparición a determinadas secciones de la publicación. La cuantificación de dichas emisiones nos muestra que la mayor frecuencia de aparición de las formas se concentra en las secciones: Información general; Actualidad política; Opinión; Cultura; Colectividad y Deportes.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

La expresión de las 'órdenes'

Entendemos que el sujeto advierte una diferencia entre aquellos enunciados a los cuales les asigna una fuerza ilocucionaria capaz de generar efectos perlocutivos, y enunciados cuya fuerza ilocucionaria tiene menos posibilidades de generar tales efectos. Corresponden al primer grupo, las "órdenes" expresadas en los enunciados a través del contenido semántico de las bases léxicas de los verbos principales, en esta oportunidad, los verbos de decir (p. e. *decir* [con valor de *ordenar*], *exigir*, *gritar*, *insistir*). Esta fuerza atribuida por el enunciador, no solo se reconoce por medio del lexema verbal, se halla vinculada a la asimetría de los participantes en el evento: cuanto mayor poder posee el sujeto discursivo que ejerce la fuerza ilocucionaria mayor será la probabilidad de producir efectos en el receptor.

Intentaremos verificar, en primer lugar, cuál es el comportamiento de aquellas emisiones que expresan "órdenes". Veamos los siguientes ejemplos:

(2)

El arzobispo **expresó** su sorpresa de que los cristianos **fuera**n seleccionados por los ataques de los musulmanes [...]. (*Vocero Boliviano*, año VI, n° 93, 12-2002: 8, "Internacional")

(2a)

Un juez de Londres **negó** que la suspensión de una alumna de nivel medio que reclamó por la guerra contra Irak haya constituido una violación de sus derechos, por entender que la sanción fue solamente por su "indisciplina", y **ordenó** a la escuela que la **reintegre** [...]. (*Vocero Boliviano*, año VII, n° 97, mayo 2003: 8, "Internacional")

De acuerdo con nuestra hipótesis y con el significado básico postulado para los verbos en variación, esperamos que emisiones como (2a), en las que se verifica una fuerza ilocucionaria mayor, favorezcan la presencia del PTE., mientras que emisiones como (2), exponentes de una fuerza ilocucionaria menor, propicien la presencia del PI. La cuantificación de la frecuencia de uso observada arroja los siguientes resultados:

I COLOQUIO NACIONAL DE RETÓRICA
"RETÓRICA Y POLÍTICA"

I JORNADAS LATINOAMERICANAS DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS RETÓRICOS
Buenos Aires, Argentina | 17, 18 y 19 de marzo de 2010

Tabla 1. Frecuencia relativa de uso de emisiones que indican 'no orden' vs. 'orden'.

| | PASADO / PI | | PASADO / PTE | |
|---------|-------------|-----|--------------|-----|
| - Orden | 4 | 9% | 41 | 91% |
| + Orden | 4 | 57% | 3 | 43% |

o.r.: .07

La distribución observada no apoya nuestra hipótesis, en este caso. Observamos un número reducido de emisiones en las que aparecen los lexemas verbales que indican "órdenes". En cambio, el número de emisiones que integra el grupo de las "no órdenes" resulta por demás significativo por lo cual debemos probar otros parámetros en busca de las explicaciones necesarias.

La expresión de los "pedidos"

Dadas las características léxicas de los verbos principales que integran el corpus, intentaremos probar qué sucede con la expresión de los denominados "pedidos". Tal como hemos expuesto, entendemos que el problema se vincula con la evaluación que el enunciador efectúa sobre la fuerza ilocucionaria del evento y el nivel de yusividad que le atribuye a la emisión en directa relación con la autoridad de la fuente. Ilustramos con los siguientes ejemplos:

(3)

Al líder mirista tampoco se le olvidó el ridículo en el que quedó en una entrevista con el mismo XX hace cinco años cuando con aires de superioridad quiso tratar al periodista como "Carlitos", a lo que éste le dijo que **prefería** que lo **llamara** sólo Carlos, [...]. (*Vocero Boliviano*, año V, n° 89, agosto 2002: 6, "Opinión")

(3a)

Los obispos le **pidieron** al gobierno que **haga** esfuerzos para que los jóvenes le den mayor sentido a sus vidas, lo que pasa por mejorar la imagen de los maestros gracias a un mejor salario. (*Vocero Boliviano*, año VI, n° 92, noviembre de 2002: 14 "Actualidad política")

En esta oportunidad, resulta relevante analizar el valor contextualmente asignado a los "pedidos". El corpus muestra un número reducido de formas que indican yusividad plena con verbos del tipo *ordenar* y un incremento de lexemas como *pedir*, *solicitar*. La importante frecuencia de verbos del tipo *pedir* (36/52) nos obliga a revisar los entornos en los que la forma aparece, esto significa examinar las características de los sujetos discursivos que participan de la emisión, con el objetivo de estudiar su poder efectivo en la construcción de la fuerza ilocucionaria del evento. Veamos qué ocurre en los ejemplos. Como se observa en (3a), el "pedido" es efectuado por una autoridad eclesiástica lo que nos permite inferir que la posibilidad de ser percibido como [+ yusivo] es mayor a la que ofrece el periodista en (3) dada la relación asimétrica, en términos de poder, respecto del interlocutor. Dicha relación se ve reforzada, de acuerdo con nuestra hipótesis, por la selección del tiempo verbal dependiente. Esto significa que las emisiones como (3) deberían favorecer la presencia del PI, mientras que las emisiones como (3a)

I COLOQUIO NACIONAL DE RETÓRICA
"RETÓRICA Y POLÍTICA"

I JORNADAS LATINOAMERICANAS DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS RETÓRICOS
Buenos Aires, Argentina | 17, 18 y 19 de marzo de 2010

deberían favorecer, por su parte, la selección del PTE. Los resultados del análisis cuantitativo son los siguientes:

Tabla 2. Frecuencia relativa de uso de emisiones que indican "pedidos".

| | PASADO/PRET. IMPERFECTO | | PASADO/PRESENTE | |
|----------|-------------------------|-----|-----------------|-----|
| - Pedido | 7 | 44% | 9 | 56% |
| + Pedido | 1 | 3% | 35 | 97% |

o.r.: 27.2

χ^2 : 14.3 $p < 0.001$

Como podemos observar en esta oportunidad, los resultados de la tabla, corroboran nuestra presunción. Tal como esperábamos, se verifica una asociación entre la variable independiente postulada y el significado básico de las formas en variación.

Entendemos que la utilización de lexemas como *pedir*, *solicitar*, en estos textos, resulta una estrategia de mitigación. El enunciador construye una orden encubierta, un pedido que desea/espera se cumpla con la fuerza ilocucionaria de una orden. Sin embargo, argumentativamente resulta más eficaz en términos persuasivos: pedir no es ordenar, aunque algunos pedidos resulten órdenes. Esta estrategia tiene la fuerza que otorga el poder del sujeto discursivo quien se encuentra en posición de "ordenar"/"pedir" y es la relación asimétrica con su interlocutor la que permite el juego discursivo de presentarlo como más cortés, menos autoritario, más "dialógico" a través de la mitigación. La fuerza ilocucionaria se ve reforzada por la utilización del PTE. El enunciador reduce la distancia cognitiva entre la voluntad del sujeto discursivo y el efecto perlocutivo buscado, refuerza su poder implícito a través de la selección de este tiempo verbal, en directa relación con el significado básico que hemos propuesto.

CONCLUSIONES

Con este trabajo creemos haber llegado a las siguientes conclusiones:

1. El análisis de los contextos nos permite concluir que nos encontramos ante una variación no condicionada léxicamente. Los hablantes desarrollan estrategias por las cuales amplían el rango de uso de ciertas formas lo que indica una tendencia coherente por la cual se verifica la asociación entre significados básicos y contextos de uso.
2. Hemos intentado mostrar la importancia de los aportes de la pragmática tradicional a los estudios etnopragmáticos. Creemos relevante señalar, una vez más, la coherencia observada en los usos en directa relación con la necesidad que el hablante posee de construir un mensaje con el que, además de decir, "hace cosas".
3. Por último, la postulación de los significados básicos en cuestión nos permite abordar el problema desde un enfoque no temporalista, más cercano a la *evidencialidad* como forma de expresión de los modos de apropiación del conocimiento

I COLOQUIO NACIONAL DE RETÓRICA
"RETÓRICA Y POLÍTICA"

I JORNADAS LATINOAMERICANAS DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS RETÓRICOS
Buenos Aires, Argentina | 17, 18 y 19 de marzo de 2010

y el grado de validez que el sujeto le otorga a la información que transmite en un determinado enunciado.

BIBLIOGRAFÍA

- ACHARD, M. (2000). "Selección de modo en construcciones oracionales de complemento", en R. Maldonado (ed.), *RESLA, Estudios cognoscitivos del Español*. Asociación Española de Lingüística Aplicada.
- ALBARRACÍN, L., M. TEBES y J. ALDERETES (comp.) (2002). *Introducción al quichua santiagueño por Ricardo L. J. Nardi*. Buenos Aires: Dunken.
- ALDERETES, J. (2001). *El quechua de Santiago del Estero*. S. M. de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- CALVO PÉREZ, J. (1993). *Gramática y pragmática del quechua cuzqueño*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas".
- CERRÓN PALOMINO, R. (1987). *Lingüística Quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de Las Casas".
- GARCÍA, É. (1995). "Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas", en K. Zimmermann (ed.) *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, pp. 51-72. Madrid: Vervuert Iberoamericana.
- GILI GAYA, S. (1964). *Curso superior de sintaxis española*. 9º ed. Barcelona: Vox.
- MARTÍNEZ, A. (2000). "Lenguaje y cultura. Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le en la Argentina en zonas de contacto con lenguas aborígenes". Tesis doctoral, Universidad de Leiden, Holanda.
- MARTÍNEZ, A. y A. SPERANZA (2009). "¿Cómo analizar los fenómenos de contacto lingüístico?: Una propuesta para ver el árbol sin perder de vista el bosque", en *Revista Lingüística*, vol. 21, nº 1. Asociación de Lingüística y Filología de América Latina.
- MARTÍNEZ, A., A. SPERANZA y G. FERNÁNDEZ (2006). "Lenguas en contacto y perspectivas cognitivas: interculturalidad en Buenos Aires", en *Universos. Revista de Lenguas Indígenas y Universos Culturales*, pp. 9-33. Universitat de València.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. I. Bosque y V. Demonte (dir.) Madrid: Espasa Calpe.
- RIDRUEJO, E. (1999). "Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas", en I. Bosque y V. Demonte (dir.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol. II, pp. 3209-3252. Madrid: Espasa-Calpe.
- SPERANZA, A. (2005). "La lengua escrita como práctica cultural: la variación lingüística en el uso correlativo de tiempos verbales en producciones narrativas. El caso del contacto quechua-castellano". Tesis de maestría, IES "Dr. Joaquín V. González", Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- SPERANZA, A. (2006). "Estrategias evidenciales en castellano: análisis de una variedad del castellano en contacto con el quechua", en *Tópicos del Seminario*. Universidad de Puebla, México.
- SPERANZA, A. (2007). "El uso variable de tiempos del modo subjuntivo en dos variedades del español desde el enfoque de la educación intercultural", en *Signo & Señal*, nº 18, Interculturalidad. Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.